



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	:	Otorrinolaringología
1.2. Curso	:	Cuarto
1.3. Carrera	:	Medicina
1.4. Carga Horaria	:	60 horas
	✓ Clases Teóricas:	<input type="text" value="60"/> 100 % Clases Prácticas: <input type="text" value="-"/> 0 %
1.5. Año	:	2017
1.6. Facilitador	:	Dr. Héctor Ramón Céspedes Balbuena

2. PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA

El médico cirujano egresado de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este es un profesional con formación general. En tal carácter:

- Maneja programas de salud pública.
- Aplica los procesos básicos en especialidades como pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y clínica médica
- Previene, diagnóstica y trata las enfermedades prevalentes del país y la región, con miras a una ostensiva mejora de la salud pública.
- Resuelve problemas en diferentes niveles de atención de salud con énfasis en la estrategia de la atención primaria.
- Atiende y orienta al enfermo en su entorno individual, familiar y comunitario.
- Fomenta la salud de la población con la promoción de estilos de vida saludables para las personas, las familias y las comunidades durante todo su ciclo vital.
- Realiza atención primaria en situaciones de urgencia y salvataje.
- Aplica la metodología de la investigación científica, tanto en su tarea cotidiana de médico como en investigaciones clínicas y biomédicas.
- Brinda atención a las personas a lo largo de todo su ciclo vital y previene y trata las patologías más comunes.
- Deriva oportunamente los pacientes que precisan una atención especializada.
- Se desenvuelve correctamente en consultorio externo.
- Se integra adecuadamente a equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Es un buen gestor de recursos y de su propio aprendizaje. Se forma y autoevalúa permanentemente.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de su competencia
- Toma en cuenta las relaciones costo beneficio y riesgo beneficio en todas sus decisiones como médico.
- Actúa como líder en todas las instancias de mejoramiento de la salud pública.
- Es responsable, disciplinado y emprendedor.
- Actúa, desde el punto de vista ético, dentro de un marco de absoluto respeto a la integridad física, social y espiritual del hombre y la familia.
- Valora la educación como estrategia básica de prevención.
- Es tolerante y empático en el trato con sus pacientes, y es respetuoso con las diferencias culturales.
- Comprende y aplica los principios de bioseguridad en su vida profesional.



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	:	Otorrinolaringología
1.2. Curso	:	Cuarto
1.3. Carrera	:	Medicina
1.4. Carga Horaria	:	60 horas
	✓ Clases Teóricas:	<input type="text" value="60"/> 100 % Clases Prácticas: <input type="text" value="-"/> 0 %
1.5. Año	:	2017
1.6. Facilitador	:	Dr. Héctor Ramón Céspedes Balbuena

- Contribuye a la preservación de la vida y del medio ambiente.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Formar médicos con sólida formación clínica y con competencias básicas en la cirugía general.
- Apoyar una significativa mejora de la salud pública de la región y del país.
- Promover una medicina humanista, sustentada en el supremo valor de dignidad humana, con un enfoque biosicosocial que priorice la atención primaria.
- Promover el desarrollo de la investigación científica y de la producción del conocimiento en el área de la medicina.
- Formar profesionales con competencias básicas para responder a los desafíos de la especialización en el área de su interés y para su incorporación a programas de formación científica en las ciencias biomédicas.
- Generar una nueva conciencia del papel de la medicina y del médico en la sociedad, como elementos básicos de un verdadero desarrollo humano, centrado en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del país y de la región.
- Formar profesionales éticos, críticos, reflexivos, creativos y emprendedores, capaces de integrarse armónicamente a equipos de trabajo multidisciplinarios, con sensibilidad social.
- Promover la formación continua y el aprendizaje autogestionario.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Adquirir los conocimientos básicos de los elementos prácticos para el diagnóstico y tratamiento de las distintas patológicas de esta región específica del cuerpo humano.
- Desarrollar conocimientos y habilidades debe saber diagnosticar las distintas patologías a través del uso correcto de elementos diagnóstico sencillos (otoscopio, espejo frontal, espéculos nasales y de oído y baja lenguas).
- Comprender que, habiendo reconocido la patología del paciente o al encontrarse frente a patologías del campo exclusivo del especialista, y conociendo sus limitaciones, deberá derivar al mismo, al médico de mayor conocimiento para que sea tratado correctamente de su afección.

5. OBJETIVO ESPECIFICO

Conocimientos:



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	:	Otorrinolaringología
1.2. Curso	:	Cuarto
1.3. Carrera	:	Medicina
1.4. Carga Horaria	:	60 horas
	✓ Clases Teóricas:	<input type="text" value="60"/> 100 % Clases Prácticas: <input type="text" value="-"/> 0 %
1.5. Año	:	2017
1.6. Facilitador	:	Dr. Héctor Ramón Céspedes Balbuena

- De la anatomía y fisiopatología de la nariz y senos paranasales.
- De los signos y síntomas de las patologías más frecuentes de esta región.
- De las causas más frecuentes de epistaxis en el niño y el adulto.
- Del diagnóstico diferencial de una patología benigna de una maligna.
- De los medios de diagnósticos adecuados a cada patología.
- De los tratamientos básicos de las distintas patologías.

Habilidades:

- Para diagnosticar por rinoscopia anterior y posterior patologías nasales, paranasales y Cavum.
- Para interpretar placas radiográficas de senos paranasales y Cavum.
- Para realizar diagnóstico diferenciales entre patología nasal alérgica, infecciosas o cuerpo extraño.
- Para solicitar diagnóstico por imágenes cuando se trate de patologías importantes de la región.
- Para realizar maniobras sencillas, tales como: extracción de cuerpo extraño y taponamiento nasal.

Actitudes:

- Para comprender que los conocimientos y habilidades adquiridas son la base para un tratamiento correcto de las patologías de esta región.
- Dar importancia al examen general del paciente teniendo en cuenta que la patología de esta región puede ser la manifestación de una afección general.

6. CONTENIDO

BLOQUE 1: NARIZ Y SENOS PARASANALES

UNIDAD I: Nariz y senos. Anatomía: pirámide, fosas nasales, senos paranasales.

UNIDAD II: Epistaxis. Causas etiológicas. Patógena. Tratamiento.

UNIDAD III: Síndrome de obstrucción nasal. Insuficiencia respiratoria de origen local. Imperforación Coanal. Cuerpos extraños. Traumatismo nasal. Desviación de tabique nasal. Tratamiento quirúrgico, corrector y funcional. Absceso de tabique.

UNIDAD IV: Rinosinusitis. Semiología. Sinusitis aguda y crónica. Complicaciones. Radiología. Tratamiento. Punción de seno. Método de Proetz.

UNIDAD V: Alergia nasal y rinosinusal.

UNIDAD VI: Tumores benignos de fosas nasales (pólipos) y de senos paranasales. Tumores malignos.

UNIDAD VII: Rinitis aguda de lactante y del niño. Rinitis hipertrófica congestiva.



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	:	Otorrinolaringología
1.2. Curso	:	Cuarto
1.3. Carrera	:	Medicina
1.4. Carga Horaria	:	60 horas
	✓ Clases Teóricas:	<input type="text" value="60"/> 100 % Clases Prácticas: <input type="text" value="-"/> 0 %
1.5. Año	:	2017
1.6. Facilitador	:	Dr. Héctor Ramón Céspedes Balbuena

BLOQUE 2. GARGANTA.

UNIDAD VIII: Anatomía.

UNIDAD IX: Angina en las enfermedades infecciosas. Difteria.

UNIDAD X: Amigdalitis aguda del lactante y del niño. Rinitis hipertrófica congestiva.

UNIDAD XI: Hipertrofia amigdalina y vegetaciones adenoides.

UNIDAD XII: Flemón periamigdalino.

UNIDAD XIII: Adenoflemón retrofaríngeo.

UNIDAD XIV: Cáncer de la cavidad bucal.

UNIDAD XV: Patología de las glándulas salivales.

UNIDAD XVI: Amigdalectomía. Indicaciones. Contraindicaciones.

UNIDAD XVII: Cáncer de amígdalas.

UNIDAD XVIII: Tumores malignos de la nasofaringe.

BLOQUE 3. LARINGE.

UNIDAD XIX: Anatomía y fisiología.

UNIDAD XX: Laringitis

UNIDAD XXI: Laringitis aguda y crónica

UNIDAD XXII: síndrome de obstrucción laríngea.

UNIDAD XXIII: Traqueotomía. Indicaciones de la traqueotomía.

UNIDAD XXIV: Tumores benignos de laringe.

UNIDAD XXV: Papilomatosis laríngea.

UNIDAD XXVI: Tumores malignos de laringe.

UNIDAD XXVII: Parálisis laríngea.

BLOQUE 4. OÍDO.

UNIDAD XXVIII: Nociones anatómicas y fisiológicas.

UNIDAD XXIX: Otitis media aguda y crónica. Otitis serosa.

UNIDAD XXX: Otomastoiditis. Colesteatoma. Complicaciones de la otomastoiditis.

UNIDAD XXXI: Hipoacusia. Otoesclerosis. Presbiacusia. Trauma acústico. Acúfenos.

UNIDAD XXXII: Vértigo. Síndrome de Meniére.

UNIDAD XXXIII: Tumores del oído.

UNIDAD XXXIV: Parálisis facial.

UNIDAD XXXV: Cuerpos extraños. Miasis. Tapón de cera. Otitis extrema.

UNIDAD XXXVI: Hipoacusia neurosensorial. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento.

BLOQUE 5. MICOSIS, LEISHMANIASIS, ENDOSCOPÍA Y AFECCIONES CONGÉNITAS BUCO-NASO-FARÍNGEAS.

UNIDAD XXXVII: Cuerpos extraños. Signos y síntomas.



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	:	Otorrinolaringología
1.2. Curso	:	Cuarto
1.3. Carrera	:	Medicina
1.4. Carga Horaria	:	60 horas
	✓ Clases Teóricas:	<input type="text" value="60"/> 100 % Clases Prácticas: <input type="text" value="-"/> 0 %
1.5. Año	:	2017
1.6. Facilitador	:	Dr. Héctor Ramón Céspedes Balbuena

UNIDAD XXXVIII: Leishmaniasis tegumentaria americana. Micosis. Blastomicosis.

Paracoccidioidomicosis.

UNIDAD XXXIX: Patología naso-buco-faríngeas de origen congénito.

UNIDAD XL: Endoscopía broncoesofágica. Fibroscopía.

7. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La Metodología a ser empleada en otorrinolaringología incluirá clases teóricas.

Las clases teóricas serán guiadas por el docente con el apoyo de proyecciones, discusiones guiadas, lectura guiada, etc.

Sistema de evaluación en la FACISA-UNE

- Asistencia mínima exigida para las clases prácticas: 80 % de las clases desarrolladas.
- Asistencia mínima exigida para las clases teóricas: 60 % de las clases desarrolladas.
- El espacio curricular deberá contemplar, como mínimo, la administración de dos eventos evaluativos (producciones individuales y/o grupales realizados, preferentemente en clase, durante los seminarios - talleres)
- Los criterios e indicadores de evaluación serán definidos por el facilitador, y socializados debidamente con los estudiantes.
- Los resultados obtenidos por los estudiantes en los diferentes eventos evaluativos, será expresados en porcentajes. Una vez concluido el periodo de clases se determinará el porcentaje promedio obtenido por cada estudiante. El promedio de porcentaje será traducido a calificación, según la siguiente escala:
 - De 0 hasta cualquier valor inferior a 60% corresponderá la calificación 1(uno), Insuficiente; de 60% hasta cualquier valor inferior a 70% corresponderá la calificación 2 (dos), Aceptable; de 70% hasta cualquier valor inferior a 80% corresponderá la calificación 3 (tres), Bueno; de 80% hasta cualquier valor inferior a 91% corresponderá la calificación 4 (cuatro), Muy Bueno; de 91% hasta 100% corresponderá la calificación 5 (cinco), Excelente.
- Finalmente se deberá administrar un evento evaluativo final, que integre las competencias básicas de la asignatura. Podrá ser una prueba de ejecución, producción individual o grupal, con criterios e indicadores predefinidos. El resultado deberá ser expresado en porcentaje y luego traducido a calificación según escala correspondiente.



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	:	Otorrinolaringología
1.2. Curso	:	Cuarto
1.3. Carrera	:	Medicina
1.4. Carga Horaria	:	60 horas
	✓ Clases Teóricas:	<input type="text" value="60"/> 100 % Clases Prácticas: <input type="text" value="-"/> 0 %
1.5. Año	:	2017
1.6. Facilitador	:	Dr. Héctor Ramón Céspedes Balbuena

- Para la calificación final de la asignatura se promediará la calificación obtenida en el proceso, con la calificación obtenida en la actividad integradora o evaluación final.



Nuestra MISIÓN

“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	:	Otorrinolaringología
1.2. Curso	:	Cuarto
1.3. Carrera	:	Medicina
1.4. Carga Horaria	:	60 horas
	✓ Clases Teóricas:	<input type="text" value="60"/> 100 % Clases Prácticas: <input type="text" value="-"/> 0 %
1.5. Año	:	2017
1.6. Facilitador	:	Dr. Héctor Ramón Céspedes Balbuena

8. RECURSO DE APOYO.

La cátedra contará con recursos físicos variados y medios audiovisuales diversos que se citan a continuación:

- Proyecto de diapositivas.
- Diapositivas sobre los diversos capítulos a ser desarrolladas.
- Caja diagnóstica, espejo frontal, laringoscopio, lámpara de pie, etc.

9. BIBLIOGRAFÍAS RECOMENDADAS.

- Diamante, Vicente Guillermo. Otorrinolaringología y afecciones conexas. Ed. El Ateneo. 2004
- Diamante, Vicente Guillermo. Compendio de Otorrinolaringología. Editorial Promed/Hipocrático. 2010
- Walter Becker - Hans Heinz Naumann - Carl Rudolf Pfaltz. Otorrinolaringología – Manual ilustrado. Editorial Antibiótico S.A. 1986.